



El puerto de Huelva rebajará la tasa a la mercancía para atraer nuevos tráficos

La Autoridad Portuaria de Huelva ha acordado con Puertos del Estado la rebaja del 5,2% en la tasa a la mercancía en 2021, lo que permitirá al enclave mejorar su competitividad para atraer nuevos tráficos. Los dos organismos han consensuado el plan de empresa del puerto de Huelva para el periodo 2020-2024, en el que se ha programado en el capítulo de inversiones la ejecución de más de 238 millones de euros, ha destacado el órgano rector de los puertos españoles. Este plan de inversiones refuerza las estrategias del enclave portuario en líneas clave como son las infraestructuras, innovación, sostenibilidad, diversificación y la relación puerto-ciudad.

Las inversiones más relevantes inciden en las infraestructuras que apoyan la diversificación de los tráficos, como la ZAL, el muelle Sur o los nuevos accesos, la habilitación de espacios que se recuperan para la ciudad y en instalaciones para

fomentar la intermodalidad, especialmente la accesibilidad ferroviaria y la seguridad. Puertos del Estado ha subrayado el esfuerzo inversor en materia de sostenibilidad ambiental, equipamiento tecnológico e I+D+i. La presidenta de la Autoridad Portuaria de Huelva, Pilar Miranda, ha afirmado que el «plan de empresa 2021 viene a apuntalar las líneas estratégicas del puerto de Huelva para consolidarnos y continuar creciendo como puerto granelero, multimodal, logístico, innovador y sostenible».

Miranda ha destacado la importancia de que Puertos del Estado «haya apoyado las propuestas que el puerto de Huelva ha presentado para llevar a cabo el próximo año, para seguir aumentando el volumen de negocio, así como la mejora de las infraestructuras y servicios». Por su parte, el presidente de Puertos del Estado, Francisco Toledo, ha valorado que el plan de inversiones se encuentra orientado a la diversificación, la actualización tecnológica, la adaptación de capacidades y, a la mejora de las relaciones de la autoridad portuaria con su entorno.